

| | | |
|---|---|---------|
| PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE |  | |
| PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO | CÓDIGO | FM50102 |
| | Página 1 de 8 | |

DEPARTAMENTO CURSO

CICLO FORMATIVO

PROFESORA

CÓDIGO N° HORAS

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO.

LA FORMACIÓN DEL MÓDULO CONTRIBUYE A ALCANZAR LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES SIGUIENTES:

- Determinar las características de los materiales que se deben utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que define el mismo.
- Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado en las mismas.
- Mantener la limpieza y el orden en el lugar de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.

OBJETIVOS.

- Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características de los mismos.
- Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.

- Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial

ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.

| | UD | TÍTULO | Horas programadas | |
|----------------------|---------------------|---|-------------------|----|
| 1ª EVALUACIÓN | | Presentación del módulo | 2 | |
| | 1,2,3 | Fibras | 17 | |
| | 4 | Hilos | 11 | |
| | 9 | Textiles técnicos | 5 | |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 | |
| | TOTAL 1ª EVALUACIÓN | | | 41 |
| 2ª EVALUACIÓN | 5 y 6 | Telas de calada, tejidos de punto | 22 | |
| | 9 | Tejidos técnicos. | 6 | |
| | 7, 8 | Tintura y estampación y Acabados textiles | 8 | |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 | |
| | TOTAL 2ª EVALUACIÓN | | | 42 |
| | 9 | Tejidos técnicos. | 4 | |
| 3ª EVALUACIÓN | 10 | Ensayos de control de calidad y normativa | 4 | |
| | 11 | Piel y cuero. | 16 | |
| | 12 | Tintura y acabados de la piel | 16 | |
| | 13 | Fornituras | 8 | |
| | 14 | Almacenaje y conservación | 3 | |
| | | Prueba escrita y corrección en clase | 6 | |
| TOTAL 3ª EVALUACIÓN | | | 41 | |
| TOTAL CURSO | | | 124 | |

Según la ORDEN de 26 de mayo de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Patronaje y Moda para la Comunidad Autónoma de Aragón.

La duración de los contenidos se desarrollará durante 124 horas anuales, repartidas en 4 h semanales, en un escenario de presencialidad.

U.D 1 Fibras textiles

U.D.1. 1Definición y clasificación de las fibras.

U.D.1.2 Composición química y morfología de las fibras.

- U.D.1.3 Propiedades de las fibras.
- U.D.1.4. Identificación de las fibras.
- U.D.1.5. Procesos para identificar fibras.

U.D 2 Fibras naturales

- U.D 2.1 Lana.
- U.D 2.2 Seda.
- U.D 2.3 Algodón.
- U.D 2.4 Lino.
- U.D 2.5. Ramio.
- U.D 2.6. Caamo.
- U.D 2.7. Yute.
- U.D 2.8. Coco

U.D 3 Fibras qumicas.

- U.D 3.1 Definicin.
- U.D 3.2. Artificiales
- U.D 3.3 Sintticas.
- U.D 3.4 Otras fibras.
- U.D 3.5 Composites.
- U.D 3.6. Eleccin de una prenda segn la fibra.

U.D 4 Hilos

- U.D 4.1 Proceso de obtencin del hilo.
- U.D 4.2 Numeracin del hilo
- U.D 4.3 Equivalencia entre sistemas.
- U.D 4.4 Numeracin a varios cabos.
- U.D 4.5 Torsin.
- U.D 4.6 Normalizacin.
- U.D 4.7 Tipos de hilos.
- U.D 4.8 Tipos de hilos.
- U.D 4.9 Hilos especiales o de fantasa, hilos texturizados.

U.D 5 Telas de calada.

- U.D 5.1 Definicin.
- U.D 5.2 Operaciones de tejer.
- U.D 5.3 Diseo y representacin de tejidos de calada.
- U.D 5.4 Clasificacin de ligamentos.

U.D 5.5. Análisis de tejido de caladas.

U.D 6 Tejido de punto y no tejidos.

U.D 6.1 Primeras máquinas de tejer.

U.D 6.2 Elementos que intervienen en la formación de un tejido de punto

U.D 6.3 Clasificación.

U.D 6.4. Género de punto por trama.

U.D 6.5. Género de punto por urdimbre.

U.D 6.6. Diferencias entre el tejido de punto por urdimbre y por trama.

U.D 6.7 Análisis del tejido de punto por trama.

U.D 6.8. Telas no tejidas.

U.D.7Tintura y estampación.

U.D.7.1. Preparación.

U.D.7.2 Tintura

U.D.7.3. Fases de teñido.

U.D.7.4. Colorantes y pigmentos.

U.D.7.5. Métodos de tintura.

U.D.7.6. Estampación.

U.D.8 Acabados Textiles

U.D.8.1. Introducción.

U.D.8.2. Acabados textiles.

U.D.8.3. Recubiertos y laminados.

U.D.8.4. Los nuevos sistemas de recubiertos. Fibras nanomeculares.

U.D.9 Tejidos técnicos.

U.D.9.1. Introducción. Historia.

U.D.9.2. Tejidos técnicos o inteligentes.

U.D.9.3. Tejidos geotextiles y agrotextiles.

U.D.9.4. Tejidos para la construcción y arquitectura textil.

U.D.9.5. Tejidos médicos, sanitarios e higiénicos.

U.D.9.6. Protección.

U.D.9.7. Tejidos para el deporte.

U.D.9.8. Tejidos de uso industrial, sector del transporte y embalaje.

U.D.9.9. Tejidos ecotextiles.

U.D.9.10. Tejidos para hogar y locales público.

U.D.9.11. Fibras utilizadas para la fabricación de textiles técnicos.

U.D.9.12. Simbología.

U.D.10 Piel y cuero.

- U.D.10.1. Historia.
- U.D.10.2 Estructura y descripción de la piel.
- U.D.10.3. Zonas de la piel.
- U.D.10.4. Características físicas y químicas de la piel.
- U.D.10.5 Conservación de las pieles en bruto.
- U.D.10.6 Defecto de las pieles.
- U.D.10.7. Fabricación del cuero.
- U.D.10.8. Operaciones de ribera.
- U.D.10.9. La curtición.
- U.D.10.10. Productos para la curtición. Tipos de curtición.

U.D.11 Tintura y acabado de la piel.

- U.D.11.1. Métodos de tintura.
- U.D.11.2. El secado de pieles.
- U.D.11.3. Operaciones mecánicas.
- U.D.11.4. Los acabados. Medidas.
- U.D.11.5. Comercialización y normas de calidad.
- U.D.11.6. Ensayos de solidez.
- U.D.11.7. Productos de piel y cuero.
- U.D.11.8. Recomendaciones de mantenimiento.

U.D.12 Fornituras y avíos.

- U.D.12.1. Complementos de cierre y remate.
- U.D.12.2. Complementos de adorno.
- U.D.12.3. Complementos de relleno o refuerzo.
- U.D.12.4. Entretelas.
- U.D.12.5. Otros complementos.
- U.D.12.6. Complementos de acabado.
- U.D.12.7. Presentación comercial de los Complementos.

U.D.13 Almacenaje y conservación

- U.D.13.1. El deterioro.
- U.D.13.2. Criterio de almacenaje.
- U.D.13.3 Manipulación y transporte de materiales.
- U.D.13.4. Gestión del almacenado.
- U.D.13.5. Gestión automatizada de un almacén.
- U.D.13.6. Normativa de identificación y etiquetado de los productos textiles.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

Como principios metodológicos está la necesidad de partir del nivel de conocimientos del alumnado, para que desde aquí, puedan construirse otros aprendizajes que favorezcan y mejoren su nivel de desarrollo. Las actividades por tanto han de estar a medio camino entre lo que el alumnado puede hacer autónomamente y aquello en lo que necesitará la intervención de la profesora y el apoyo de sus compañeros.

La actuación se orientará hacia el aprendizaje para que el alumnado se haga autónomo mediante la realización de actividades de distinto tipo, unas muy estructuradas y dirigidas, otras más autónomas en las que el alumnado decida sobre alguno de sus aspectos

Al principio de la materia, podrá ser con una serie de preguntas al grupo en forma de coloquio al principio de la unidad y posteriormente se hará la explicación del tema.

Impulsar al alumnado a buscar información en revistas técnicas, internet de los temas que se desarrollan en clase.

Actividades y ejercicios para desarrollar las capacidades y habilidades propias del módulo.

Actividades de consolidación y evaluación a través de la realización de fichas creativas, técnicas y catálogos (aplicándolos a situaciones ya explicadas o simuladas y actividades de síntesis), todas ellas colgadas en el classroom. Se corregirán en clase y se podrá dar la corrección online.

PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS

En este módulo no se han planteado. Será durante el tercer trimestre con la liberación del profesorado de segundo en las horas de los martes, M^a Luisa Velilla apoyará en el laboratorio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Criterios de evaluación.

- Describir los factores y criterios que influyen en la definición de un producto textil.
- Clasificar los distintos tipos de productos textiles, y describir las características que los definen y diferencien.
- Expresar los parámetros de las fibras, hilos y tejidos en las unidades y medidas propias.
- Interpretar y expresar información técnica relativa a los productos textiles.
- Describir los procesos básicos de fabricación de hilos, tejidos, telas no tejidas y artículos textiles.
- Describir los distintos tipos de tratamientos de ennoblecimiento, indicando las sustancias y las características.
- Identificar y caracterizar los defectos más frecuentes en hilos, tejidos y tratamientos e

indicar limitaciones.

- Identificar las condiciones de conservación, almacenamiento, manipulación y acondicionamiento de materias textiles según sus características.
- A partir de un caso práctico de medición y ensayos de materias y productos textiles:
 - Análisis de los equipos, instrumentos y útiles.
 - Seleccionar y aplicar los equipos y técnicas pertinentes.
 - Realizar los ensayos fisicoquímicos aplicando normativa.
- A partir de una serie de datos de medición y ensayos de materias y productos textiles:
 - Realizar el tratamiento de los resultados del ensayo y control.
 - Identificar las causas de las desviaciones o anomalías en los productos, para adoptar medidas.
- Los criterios de evaluación y calificación para los trabajos realizados dentro del proyecto “Textil en verde, por un futuro más sostenible”, serán los previstos en dicho proyecto y/o los propios de la programación de cada módulo para el apartado de trabajos o tareas.

Criterios de Calificación:

La evaluación, será el resultado del siguiente proceso:

Con anterioridad a la propuestas de los trabajos, al alumnado se le explicará si son o no evaluables, los no evaluables tendrán como objetivo realizar las propias prácticas del módulo que se harán en clase o en casa, al alumnado les sirve como autoevaluación y resultado de la comprensión del tema.

La valoración de la actitud, en cuanto a la asistencia se le aplicará en la pérdida de la evaluación continua, y para las actividades no son penalizados en cuanto a un ejercicio mal ejecutado,

Todos los trabajos serán entregados de forma informatizada a través de CLASSROOM, si en algún momento se requieren impresos se hará constar en las instrucciones del trabajo.

- pruebas teórico-prácticas 90%
- Trabajos 10%

En caso de no realizarse trabajos pasará a engrosar el porcentaje de la prueba teórico-práctica. Se establece que la calificación del será numérica, entre uno y diez, sin decimales, y que se considerarán positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco. Los decimales servirán para el redondeo final de la nota.

PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los que se establecen en Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, que establece el título de Técnico superior en Patronaje y Moda. (Boletín Oficial del Estado nº 151 de 23/6/2008).

1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando sus

propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.

2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.
3. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidades, tipos y tratamientos recibidos.
4. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades o características que se modifican y las distintas calidades que obtenemos.
5. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo sus características y aplicaciones.
6. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, pieles y cueros, analizando su influencia sobre las características de componentes y productos.

PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación continua consistirá en el seguimiento de las actividades realizadas en clase, en relación con las unidades didácticas que se trabajen y se recogerán en un cuaderno de actividades propuestas si las hubiera.

Como complemento del proceso de evaluación, se podrá realizar a lo largo del trimestre uno o varios controles de los contenidos que se hayan trabajado.

Para la aplicación correcta de la evaluación continua del aprendizaje del alumnado se requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas.

Las (prueba teórico-práctica) podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test escritos. Antes de cada examen, se informará al alumnado de la estructura prevista. Se realizará un examen de recuperación para la primera y segunda evaluación. Se guardarán las notas de las evaluaciones de los aprobados para la convocatoria de marzo.

Al alumno/a, que se pille copiando, hablando durante la prueba teórica mirando a otros exámenes de otros compañeros o bien a referencias no admitidas durante la realización de dicha prueba (libros, apuntes...), se le recogerá el examen teniendo la posibilidad de calificarle hasta lo que haya desarrollado hasta ese momento o facilitar otro examen.

Tanto en los exámenes como en los trabajos prácticos, se podrá descontar por las faltas de ortografía graves (0,25 por cada 2 faltas graves, hasta un máximo de 1 punto).

Se corregirá el examen en clase de forma presencial o de forma online, pero las revisiones de cada caso particular se realizarán en horario acordado con el profesor.

La fecha de entrega de los trabajos prácticos y ejercicios será inamovible y obligatorios.

El alumnado que no haya superado los contenidos mínimos a través de las convocatorias, pasará a convocatoria en junio mediante prueba teórica y/o práctica. Se guardarán las evaluaciones superadas en marzo, teniendo que presentarse el alumno/a, sólo a aquellas partes que deban recuperar y que

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

aparecerán el plan de recuperación.

Se podrá mandar la elaboración obligatoria de tareas personalizadas destinadas a la asimilación de los contenidos. Dichas tareas podrán ayudar a facilitar el seguimiento del alumnado con el fin de superar dicha asignatura. La nota de dichas tareas será incluida en la nota de las tareas realizadas dentro y fuera de clase.

La nota mínima para superar tanto la Unidad Didáctica, como el módulo total será de 5. No se aplicará redondeo en las notas correspondientes a la primera evaluación, las calificaciones finales se obtendrá con la media de las notas correspondientes tanto a los números enteros como a los decimales obtenidos en el cálculo de cada una de las calificaciones aplicando el redondeo a la alza en este caso.

PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para poder mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje se realizará al menos una evaluación de la práctica docente, durante el curso escolar, se realizará mediante un formulario google, donde se analizará los resultados obtenidos, llevándolos a la práctica docente diaria,

CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Se realizará una evaluación sobre los conocimientos previos que tiene el alumnado mediante la realización por parte del mismo de una prueba en la que deberá responder a una serie de preguntas que serán facilitadas al alumnado por escrito bien de experiencias previas, las necesidades y expectativas del alumnado. Dicha evaluación se realizará antes de la primera evaluación y no evaluable.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS.

Será mediante apuntes elaborados según:

- Libro como referencia "Materiales textiles y piel" editorial videocinco.
- Contenidos para ir adquiriendo las competencias específicas del perfil profesional.
- Diversidad de documentos relacionados, actualizados y facilitados para el desarrollo de las unidades didácticas.
- Tareas de reflexión, recopilación, relación, conclusión y realización acordes con los contenidos estudiados, leídos o consultados.
- Diversidad de documentos buscados y consultados por el alumnado en los medios telemáticos, audiovisuales y bibliográficos.

No podemos olvidar en el proceso, que debemos nutrirnos de todos los canales de información a nuestro alcance: revistas técnicas, televisión, Internet, movimientos sociales, etc....

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS.

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos

serían: la observación y valoración de la programación, que queda reflejada en el cuaderno de clase ;el intercambio de información con otros profesores que imparten clase en al grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en los en las encuestas de satisfacción.

Así, podemos considerar mecanismos de seguimiento y valoración los siguientes:

- Cuaderno del profesor.
- Seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica.
- Reuniones de departamento y de equipo docente.
- Sesiones de evaluación.
- Resultados académicos.
- Encuestas de satisfacción derivadas del procedimiento del Grado de Satisfacción del Cliente.
- Memoria final anual, fundamentalmente el apartado de propuestas de mejora.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE.

Al alumnado con el módulo pendiente, se le entregará el Plan de Recuperación del Módulo Pendiente, según el formato FM50813.

El horario de atención se determinará a partir del plan de pendientes entregado al alumnado, cuando se haya llevado a cabo la evaluación ordinaria, indicando las fechas de exámenes, prueba, entrega de trabajo y los criterios de calificación.

ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

En este curso no hay alumnado de 2º con pendiente de este módulo.

PLAN DE CONTINGENCIAS

Para facilitar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplaremos la existencia de actividades que realizará el alumnado cuando existan circunstancias extraordinarias que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo, por ausencia del profesor o cualquier otra circunstancia. Dicho plan está en el departamento en una carpeta habilitada para dicho fin.